# OTTOSEGURIDAD CIA, LTDA.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### 1. OPERACIONES

Ottoseguridad Cía. Ltda., es una Compañía constituida en el Ecuador el 29 de diciembre de 1998, su actividad principal es la prestación de servicios en actividades complementarias de vigilancia y seguridad, según lo establece en el Art. 8 de la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

#### 2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros de OTTOSEGURIDAD CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los estados de resultado infegral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2015, Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

#### 2.2. Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda oficial de la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### 2.3. Estimaciones efectuadas por La Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la administración reolice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### 2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

### 2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos tijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de transacción más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial y menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios

#### 2.6. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos las costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de cada activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud al patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes;

•	Vehículos	วี ตกิดร
•	Muebles y Enseres	10 años
	Maquinaria y Equipo	10 años
	Equipo de computación	3 años

#### 2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento ínicial, al precio de la transacción, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (Incluyendo los Intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos comientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 2.8. Impuesto a La renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido si lo hubiere.

#### 2.9. Obligaciones por beneficios definidos

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según la establecida por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
- Vacaciones Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
- **Décimo tercer y décimo** cuarto Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - Son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### 2.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calcular al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado una vez los servicios han sido provistos a sus clientes.

### 2.11. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se

reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### 3. EFECTIVO DISPONIBLE

Un resumen de los saldos disponibles en efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo:		
Efectivo disponible	10.530	10.403
Inversiones Temporales	2 <b>4</b> .498	219.811
Total	35.028	230.214

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	<u>2015</u>	<u> 2014</u>
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Otras Cuentas por Cobrar	32.487	34.553
Total	32.487	34.553

### 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	Diclembre 31,
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Costo	852.532	872.902
Depreciación acumulada	(442.702)	[430.309]
Total	409.830	442,593
Clasificación:		
Maguinaria y Equipo	159.379	158.040
Muebles y Enseres	29.535	13.061
Equipos de Computación	32.632	56.788
Vehículos	188.285	214.704
Total	409.830	442.593

### 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<b>Diclembre 31,</b> <b>2015</b> (en U.S. dólares)	<b>Diciembre 31,</b> 2014 (en U.S. dólares)
Proyeedores locales	22.707	53.075
Otras Cuentas por Pagar	35.047	64.201
Total	57.754	117.276

### 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras mantenidas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2015</u> (en U.S. dólares)	<b>Diciembre 31,</b> <u>2014</u> (en U.S. dólares)
Obligaciones Financieras Corto Plazo Porción Corriente de Prestamos L/P	2.948 6.641	255 -
Obligaciones a Largo Piazo de Préstamos con bancos locales, con vencimientos hasta Septiembre 2020 y una tasa de interés nominal anual del 11,20%	32.671	
Total	42.260	255

#### 8. IMPUESTOS

### 8.1. Activos y pasivos por el año comiente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	Diciembre 31,
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Activos por impuesto corriente:		
IVA crédito tributario	284	<u>-</u>
Total	284	-
		······································
Pasivos por impuesto contente:		
IVA por Pagar	-	3.257
Retenciones de IVA	1.915	1.822
Retenciones de Impuesto a la Renta	3.075	3.184
Total	4.990	8.263

#### 8.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	Diciembre 31,	Diclembre 31,
	<u>2015</u>	<u> 2014</u>
	(en U.S. délares)	(en U.S. dólares)
Gasto del impuesto comiente	13.747	42.810
Total gasto de Impuestos	13,747	42.810

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calculó en un 22% para el año 2014 y para el año 2015 el impuesto Causado es el anticipo de impuesto a la renta mínimo calculado para el periodo fiscal.

#### 8.3. Aspectos tributarios de Relevancia

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mlsmo que incluye entre otros aspectos tributarlos los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2.011, 23% para el año 2.012, y 22% a partir del año 2.013.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinadas al financiamiento de inversiones previstas en este código.

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas.

### 9. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de provisiones para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diclembre 31,	Diciembre 31,
	<u> 2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	(en U.S. dólares)
Jubilación Patronal	86,969	<b>98.7</b> 18
Desahucio	31.719	35.351
Total	118.688	134.069

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional Independiente.

#### 10. PATRIMONIO

#### 10.1. Capital Social

El capítal social autorizado consiste de 10.000 participaciones de USD \$1 de valor nominal unitario.

#### 10.2. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### 11. Eventos Subsequentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 25 del 2016) no se produjo ningún evento que en opinión de la Administración tiene efecto sobre los estados financieros adjuntos.

rancisco Javier Hernández Villamar

Representante Legal